

Quito, abril 1, del 2011

**INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2010
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ADVISE CONSULTING GROUP CÍA.
LTDA.**

Pongo a vuestra consideración el presente informe anual de actividades correspondiente al año 2010:

1. En el año 2010 la Compañía presentó un incremento en sus ventas en relación al año anterior en apenas un 5%. Esto se dio básicamente por cuanto en este año no se logró conseguir nuevos contratos con uno de nuestros principales clientes, el Banco Interamericano de Desarrollo. Sin embargo, cabe mencionar que en este año las áreas relacionadas con la prestación de servicios de contabilidad y capacitación, tuvieron un repunte significativo lo cual ayudó a mantener nuestro nivel de facturación.

Durante el año 2010, los ingresos por ventas fueron de USD 227.996,51. Los gastos de la operación fueron de USD 216.726,00.

2. De los estados financieros de la compañía, se presenta una utilidad distribuable para los socios por el ejercicio 2010 de USD 11.270,51 dólares americanos.
3. Se recomienda que las utilidades del ejercicio 2010 se mantengan en la Compañía para fortalecer su estructura financiera.
4. He cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios.
5. Recomiendo a la Junta General adoptar las siguientes acciones para cumplir los objetivos del año 2011.
 - Desarrollar líneas de negocios que permitan brindar servicios adicionales a los clientes.
 - Establecer un plan de capacitación para el personal en temas contables y tributarios que permitan fortalecer las habilidades profesionales del mismo.
 - Fortalecer la estructura de la empresa con la incorporación de personal a nivel de staff, de manera que sirva de soporte a las actividades en las áreas de contabilidad
 - Desarrollo de medios de comunicación tales como la puesta en marcha de la página WEB, para dar a conocer de mejor manera los servicios de la empresa.
6. La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual, su Reglamento y demás disposiciones, en lo que es aplicable.

Atentamente,

Katty Núñez
Gerente General

